

Humanización: el Lugar y el Valor de lo Humano

Jayr Orlánder Cerón Basante¹

Resumen

La humanización es un eje de capital importancia en diversos ámbitos de la vida contemporánea. Su demanda surge debido a la percepción de un resquebrajamiento ontológico y la fuerza compulsiva por el tener y el poder. Se critica la impostación líquida de la modernidad al considerar que “todo (se) vale”, incluso, a riesgo de sacrificar la moral y la ética.

La humanización comienza con el reconocimiento y el valor de la dignidad del “ser-ahí”, condición inherente que hace único al individuo, quien encarna un universo axiológico y espiritual. Profundizar sobre esta perspectiva fenomenológica, exige procesos de corrección, reparación y crecimiento en lo realmente humano para hacer frente a todas las fuerzas que intentan agredir y dañar la existencia de la persona. En efecto, la conciencia de la coexistencia es su correlativo, cuya moción tiene como principio fontal la responsabilidad no solo para con el otro, sino también con lo otro.

En lo otro se sintetiza aquella dinámica acelerada y eficientista de la cultura tecnológica, sobre todo cuando la inteligencia artificial se presenta como la máxima expresión de los anhelos y deseos inmediatos de una realidad consumista y hedonista. Por eso, se destaca la necesidad de una seria y profunda reflexión bioética para iluminar el impacto de la realidad acaecido con la presencia en auge de estos artefactos inteligentes, asimismo sus implicaciones en el orden antropológico y social, entre otros.

Palabras clave: bioética, fenomenología, humanización, inteligencia artificial, ontología.

¹ Sacerdote de la Diócesis de Pasto. Magister en Teología Moral con énfasis en Bioética, Academia Alfonsiana, Universidad Lateranense de Roma. Especialista en Bioética, Convenio Universidad El Bosque y Universidad de Nariño. Estudiante de Doctorado en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana – Medellín. Correo electrónico: orlander22@hotmail.com

La Importancia de la Humanización

Actualmente y en varios contextos donde se desarrolla lo cotidiano de la vida, insistentemente se apela a humanizar o hacer posible que toda experiencia en la que tenga que ver el hombre sea acorde a su propia naturaleza o condición, es decir, que corresponda a la impronta de su ser y su dignidad, así como de sus derechos y deberes.

Esto se está exigiendo en el sector político, social y religioso, como también en el ámbito educativo, cultural, económico y de la salud, entre otros. Y claro, fenomenológicamente hablando, una de las principales razones es la percepción de un cierto resquebrajamiento ontológico, en cuya balanza -infortunadamente- “el ser” no ejerce mayor fuerza valorativa ni referencial en comparación con “el tener”. A ello se suma, la concepción no tan lúcida y la pérdida de sensibilidad respecto a la dignidad humana en todas sus facetas, así como la carrera desenfadada de poderes, sobre todo el político, el económico y tecnológico, capaces de arrasarse indiscriminadamente con toda forma de vida y de culturas diversas.

Por otra parte, como destello cultural se evidencia cierto aire pretencioso, odioso e impositivo de que “todo (se) vale”, en donde el referente antropológico, moral, ético, e incluso espiritual, tiene incidencia mínima -por no decir nula- en las gestiones humanas y, por ende, la sombría neutralidad de sus consecuencias; de igual manera, se habla mucho de libertades y muy difícilmente de responsabilidades.

Así mismo, la tendencia a disponer de forma arbitraria de todo y de todos con tal de alimentar compulsivamente y hacer valer con fluidez el espíritu hedonista, individualista, consumista y utilitarista, rasgo característico que se aproxima con aquello que metafóricamente alude Bauman (2004) en la dinámica de la modernidad líquida “en estas nuevas circunstancias, las probabilidades son que casi todas las vidas humanas transcurrirán atormentadas ante la tarea de elegir los fines, en vez de estar preocupadas por encontrar los medios para conseguir fines que no requieren reflexión” (p. 67). Precisamente, por lo expuesto, es necesario convencerse de que la humanización es de capital importancia ya que pasa por el reconocimiento de cada individuo y su dignidad. Se refiere a la existencia humana concreta, única e irrepetible, entidad que encarna un universo axiológico, íntimo y trascendental, donde sus intenciones, propósitos y fines se condensan y, a la vez, se desplazan como un proyecto existencial; como tal, es la única que se pregunta por el ser y se cree con la capacidad de comprender y proyectarse hacia el futuro, así como tomar decisiones sobre todo en procura del cuidado de su propia existencia y la de todo cuanto le rodea. Este enfoque ontológico y fenomenológico de la existencia, tiene como punto focal el “ser-ahí”, el *Dasein* heideggeriano. En ese sentido, Butierrez (2023) arguye:

Las cuestiones fácticas de la existencia son determinaciones cuya raíz unitaria se encuentra en el cuidado: la facticidad se articula en el uso de cosas y el trato con los entes, pues el *Dasein* se encuentra, de manera esencial, ocupado y absorto en los entes que comparecen ante él. Así, el *Dasein* se despliega, proyecta, crea, abre posibilidades y, en definitiva, existe y va desocultando su mundo, en tanto que el cuidado es un rasgo característico de su constitución. (p. 147)

Por dicha autenticidad, libertad y trascendencia, el compromiso con la existencia tiene como principio-motor la responsabilidad; en efecto, un “ser-ahí” no puede ser sujeto ni de agresiones ni descarte alguno. Como tal, se necesita emprender sin desfallecer procesos que admitan corregir, enmendar, reparar, reasumir, crecer y madurar en el significado de lo humano y la aprehensión fáctica de ser-en-el-mundo.

Consciencia de la Co-existencia

Ser conscientes de la existencia, como presencia en este mundo, es tener la capacidad de percibir cómo el ente-persona, de manera muy particular, se revela como “espíritu encarnado” (Lucas, 2010, p. 25), cuya fuerza interior hace posible que la dupla “razón-corazón” se permitan dialogar sabiamente con una inteligencia ética integrada, que vaya más allá de cualquier racionalismo y emotivismo para humanizar la vida (Bermejo, 2003), lo que equivale a existir humanamente y esa encomienda nos compete a todos.

En ese sentido, es justificable ofrecer una dosis de humanidad que garantice la supervivencia y sus procesos evolutivos conllevados en una dinámica envolvente e incluyente, garante de la progresiva transformación de la realidad o de los cambios que se producen de un estado a otro y en un objeto o sujeto concretos. Este plus ontológico en el desarrollo cualitativo del “ser-ahí” de la persona, se siente interpelado y, a la vez, intimado por la celeridad en la oferta y demanda de “la nueva revolución industrial” cuyo máximo representante, más allá de la tecnociencia, es la inteligencia artificial (IA).

Cultura Tecnológica e Inteligencia Artificial

Los cambios cualitativos en el desarrollo humano aluden a la configuración y articulación que hace la persona en su mente para comprender el mundo y, así, poder interactuar según sus circunstancias y necesidades. Algo similar acontece con el auge tecnocientífico, sobre todo con los diferentes tipos de inteligencia artificial que, simulando a nuestro cerebro, refieren a redes neuronales digitales con estructura artificial. La eficiencia e inmediatez de estas formas mecánicas e inteligentes para procesar datos y realizar automáticamente operaciones, están cambiando el *modus vivendi* y *operandi* de nuestro planeta de manera disruptiva. De ahí, que se muestren afectados positiva y, a veces, negativamente todos los aspectos vitales, comenzando por la familia, el trabajo, la movilidad, la medicina, la educación, la economía y la comunicación, entre otros. Pues, esa loable y explosiva capacidad creativa para inventar y/o diseñar artefactos inteligentes que facilitan y mejoran el estilo de vida, también está exigiendo que se “introduzca una

mentalidad tecnológica en la estructura del *ethos* contemporáneo” (Pessina, 2001, p. 289), capaz de contemplar en la diversidad no solo “al otro”, sino también a “lo otro”.

Es en ese proceso complejo, propio de la cultura tecnológica, en donde convergen polifacéticamente ciencias, saberes y técnicas muy sofisticadas, avaladas y sostenidas por una estructura de poder económico; es donde se debe repensar y analizar la fenomenología de la vida y, por ende, interpretar e interrogarse constantemente si todo aquello que es producto del ingenio del hombre está al servicio de su mismo creador o no.

Es claro que la técnica es un medio, que puede humanizar o no, en función de cómo se utilice. Pero si la expresión más baja de la deshumanización era cosificar al hombre, ahora, lo más inaudito, y hasta perverso, será la tendencia de exaltar la cosa-lo otro (tecnolatría) a riesgo de reducir y descartar al ser humano-el otro, a sabiendas que es un espíritu encarnado; así lo evidenciamos en la oferta innovadora, acelerada y atrayente de una inteligencia cuyo *modus operandi* aparenta ser humana.

Sin duda, este proceso de inmersión en la tecnificación creciente y la colonización tecnológica inteligente plantean grandes interrogantes que han de formar parte de la reflexión bioética. Esta rama de la filosofía, como plataforma de diálogo abierto y sereno donde converge el pensamiento interdisciplinar y multicultural, permite de manera holística la aprehensión de todas las perspectivas que se tienen sobre la vida, de acuerdo a la proyección que puede hacerse a partir de los fenómenos y las condiciones actuales. Por tanto, será también el espíritu bioético el que desarrolle un nuevo conocimiento que permita ampliar la comprensión de la realidad y de lo real expuestos a aquello de la novedad, lo extraño e inverosímil, incluso, capaz de exceder sus límites.

Como tal, toda investigación científica y/o producción de artefactos inteligentes comportan problemáticas que implican enfoques antropológicos y sociológicos divergentes.

[De este modo] se presume que el discernimiento comunitario de consecuencias -comprobadas o previsibles-, hechos a la luz del bien de los individuos y de sus comunidades, es capaz de concretizar lo que se debe hacer, lo que conviene tolerar y lo que es necesario prohibir. (Lepargneur, 2008, p. 33)

Por consiguiente, la premisa de Lucas (2010) en donde “no todo lo que es técnicamente posible es moralmente admisible” (p. 32), sirve de guía para saber lo que en verdad está en juego. O, dicho de otra manera, lo relacionado a la cultura tecnológica puede parecer razonable, pero ¿podemos medir, controlar y evaluar todo, solo porque es técnicamente posible? Acaso, ¿esto no conlleva a otra clase de dictadura, no humana sino de las máquinas?

Ante este panorama, Jonas (1995) menciona que es necesario dar el lugar y el valor de la dignidad humana, y lo que se precisa hacer es no admitir que el significado y la impronta ontológica de este valor -ser en el mundo- sean sustituidos o anulados por una realidad artificiosa perfecta, pero que no es capaz de alcanzar la cúspide de lo realmente humano. Por eso, apremia una reflexión más profunda, sensata y clara acerca de la verdad del hombre, en el que se despierte la sensibilidad hacia lo vivo y lo que implica ser vivo como especie humana, la necesidad de rescatar ese sentido de autopercepción para proyectarse y trascender. En fin, es menester crear un vínculo abierto de las historias colectivas en la relación entre lo humano y la tecnología, evitando instrumentalizar la vida humana para no abocarse a un desastre u olvido (Poisson, 2007).

Conclusiones

La humanización implica reconocer la singularidad y dignidad de cada individuo, respetando su proyecto de vida y su libertad. En un mundo cada vez más tecnológico, la IA plantea desafíos éticos y es ahí donde la bioética se presenta como un campo de reflexión fundamental que aborda problemas éticos relacionados con los artefactos inteligentes. Es imprescindible discernir lo moralmente admisible en lo que es técnicamente posible, y se hace un llamado a la reflexión más profunda sobre la verdad y la sensibilidad hacia lo humano en un mundo cada vez más tecnificado.

Hoy en día es una necesidad humanizar todas las experiencias humanas, así como preservar su dignidad, ya que estamos inmersos en un contexto de cambios acelerados impulsado por la tecnología. El fin último es el de cuidar y promover aquello que es un fin en sí mismo y no un medio: el ser-ahí, lo humano, la persona como "espíritu encarnado".

Referencias

- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida* (3.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Bermejo, J. C. (2003). *Qué es humanizar la salud: por una asistencia sanitaria más humana*. San Pablo.
- Butierrez, L. F. (2023). Cosas heideggerianas. Perspectivas en torno a las cosas y la ocupación práctica del Dasein en tres períodos de la obra de Heidegger (1927-1951). *Estudios de Filosofía*, (68), 139-160. <https://doi.org/10.17533/udea.ef.350818>
- Lepargneur, H. (2008). *Bioética, nuevo concepto. El camino del consenso*. Paulinas.
- Lucas, R. (2010). *Explicame la bioética: Guía explicativa de los temas más controvertidos sobre la vida humana* (3.ª ed.). Palabra. S. A. https://books.google.com.pe/books?id=xbiEKNXZJzAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=snippet&q=esp%C3%ADritu%20encarnado&f=false
- Jonas, H. (1995). *El principio de la responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder. <https://etica.uazuay.edu.ec/sites/etica.uazuay.edu.ec/files/public/uazuay-etica-principio-d-e-la-responsabilidad-hans-jonas.pdf>
- Pessina, A. (2001). *La cultura della vita: fondamenti e dimensioni*. Libreria Editrice Vaticana.
- Poisson, J. F. (2009). *Bioética ¿El hombre contra el hombre?* Rialp.